



AYUNTAMIENTO
DE
BERIAIN

El Alcalde-Presidente

del Ayuntamiento de

BERIAIN

HACE SABER:

QUE, CON FECHA 16 DE ENERO SE HA INICIADO LA CAMPAÑA DE COBRO DE LA **TASA DE VADOS 2012**, FINALIZANDO EL PERIODO VOLUNTARIO EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2012.

DESDE ESTE AYUNTAMIENTO SE HAN DISTRIBUIDO LOS "AVISOS DE PAGO" PARA INFORMACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES. SI NO LES HA LLEGADO, O SI NO ES CORRECTO EL MISMO, PUEDEN PONERSE EN CONTACTO CON LAS OFICINAS MUNICIPALES (TELF.: 948 310 288) DONDE SE LES INFORMARÁ SOBRE LOS TRÁMITES A SEGUIR.

PARA PAGAR LOS RECIBOS QUE NO TENGAN DOMICILIACIÓN BANCARIA, DEBERÁN PERSONARSE EN CUALQUIER OFICINA DE CAJA NAVARRA O DE CAJA RURAL DE NAVARRA CON EL AVISO DE PAGO Y PROCEDER A SU ABONO.

A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2012, LOS PAGOS SOLO PODRÁN REALIZARSE EN LAS OFICINAS MUNICIPALES Y TENDRÁN LOS RECARGOS CORRESPONDIENTES. TRANSCURRIDO UN MES SE PASARÁN A SU COBRO POR VÍA EJECUTIVA DE APREMIO.

LO QUE SE PUBLICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

Beriain, enero 2012

